OPINIÓN

“Renunciaría a mi derecho al voto”: La narrativa que busca revertir el voto femenino

Por Erick Reyes · 13 de julio de 2026 · 5 min de lectura



Lo que hace apenas unos años parecía impensable, se tornó en un discurso real, ocupando el centro del debate público: **la renuncia voluntaria a los derechos políticos de las mujeres en favor de una visión "tradicionalista"** que prioriza el voto ejercido por el hombre en un voto “por familia”, sobre la igualdad ciudadana que tanto les costó a las mujeres conquistar.

Esta narrativa se consolidó durante la *Women’s Leadership Summit 2026*, realizado del 5 al 7 de julio en San Antonio, Texas. En dicho evento, organizado por *Turning Point USA* bajo la dirección de Erika Kirk, cerca de tres mil mujeres conservadoras se dieron cita para trazar una agenda que aboga por un repliegue a la esfera doméstica bajo valores “tradicionales”.

Lo más inquietante no es la agenda en sí, sino la normalidad con la que se está promoviendo la renuncia a la propia voz y acción política. Durante la cumbre, los testimonios revelaron un nivel alarmante de internalización de estos roles: *“Como una mujer cristiana que tiene una relación muy sana con mi esposo, voto de la misma forma que él, así que sinceramente, estaría de acuerdo en renunciar a mi derecho al voto, porque sé que él me representaría bien”*, declaraba una asistente. Otra de ellas, ante la pregunta sobre si su hija debería votar, respondió: *“Estaría de acuerdo con que no lo tuviera, porque sé que se casará con un hombre bíblico y que ellos estarán en la misma línea”.*

Este movimiento no es un hecho aislado; forma parte del auge global de las llamadas *TradWives* (esposas tradicionales). Estas mujeres, proyectan una imagen de perfección visual, promueven activamente el regreso a roles de género dedicados exclusivamente al hogar, la cocina y el cuidado de los hijos. Su éxito es digital: han logrado posicionar esta forma de vida como un ideal aspiracional para otras mujeres a través de las redes sociales.

En México, este fenómeno ha encontrado terreno y se ha adaptado a nuestro contexto cultural. Bajo etiquetas como "mujeres de alto valor", el aspiracional de la "señora de las Lomas" —figura dedicada al hogar casada con un hombre proveedor— o la búsqueda de una "familia tradicional panista", se promueven estilos de vida que jerarquizan al hombre y anulan la autonomía femenina. Incluso el uso del término *"girls"*, que en un inicio buscaba reivindicar lo femenino, ha sido cooptado; hoy, se ha convertido en un aspiracional de una feminidad subordinada a esquemas machistas. Esto normaliza un discurso que puede ser capitalizado por fuerzas políticas "tradicionales" para frenar la garantía de los derechos políticos de las
mujeres.

La evidencia internacional confirma que este giro no es una percepción, sino una realidad documentada. Al analizar la escala ideológica —donde 0 representa la extrema izquierda y 10 la extrema derecha—, los datos de la Encuesta Social Europea en España exponen una fractura. En 2020, casi la mitad de las mujeres encuestadas (49.7%) se alineaba con la izquierda (espectro del 0 al 4), con un 22.6% concentrado exclusivamente en el punto 0 de la extrema izquierda. Para 2023, el escenario cambió: la identificación total con el bloque de izquierda bajó a un 45.8%, y el sector de la extrema izquierda se pulverizó, cayendo a un escaso 6.6%.

Esta transición no es accidental; refleja un tránsito evidente en el que las mujeres han disminuido su autodefinición en los extremos para reubicarse en posiciones que se acercan al centro y a la derecha. Este movimiento demuestra una sociedad que, ante la incertidumbre, busca refugio en discursos que prometen orden, alejándose del progresismo hacia posturas donde los valores conservadores comienzan a ganar terreno en la balanza política.

Frente a esto surge la defensa de la "libertad de elección". Se dice que si una mujer, en pleno ejercicio de su autonomía, decide ser una *TradWife* o renunciar a su voto, el Estado y el discurso público no tienen derecho a intervenir. Argumentan que imponer una visión "progresista" es tan restrictivo como cualquier otra ideología y que, en una democracia, cada quien tiene el derecho a vivir bajo los valores que considere pertinentes, por más antidemocráticos que estos parezcan.

Sin embargo, reducir este movimiento a una simple elección individual es ignorar su profunda intención política. Cuando una postura se masifica, se vuelve aspiracional y captura el discurso público, deja de ser una dinámica privada para transformarse en una plataforma de acción política. **Es un error pensar que esta marea conservadora es ajena a democracias sólidas como la de México; por el contrario, nuestro país presenta un terreno fértil para que estos discursos arraiguen y se expandan**. Estamos ante el peligro real de que fuerzas políticas locales terminen capitalizando este resentimiento y estas jerarquías, transformando la 'elección personal' en una agenda legislativa capaz de desmantelar los derechos civiles que tanto ha costado consolidar.

El discurso ya está sobre la mesa y es un activo político para las fuerzas conservadoras que buscan capitalizar estos estereotipos. Si ignoramos este fenómeno y no cuestionamos la construcción de estas identidades digitales, estaremos cediendo el futuro a quienes ven en la desigualdad no solo una elección personal, sino un modelo de sociedad ideal. La disputa actual trasciende las urnas; es una batalla por la democracia. Debemos decidir si apostamos por una sociedad que garantice la autonomía y la igualdad como principios innegociables para todas y todos, o si permitiremos que sean arrebatados los derechos fundamentales.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/renunciaria-a-mi-derecho-al-voto-la-narrativa-que-busca-revertir-el-voto-femenino
Descargado el 21 de noviembre de 2026.